

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11152 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace público la formalización del contrato de "Servicio de conservación de las áreas de juegos infantiles municipales del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2011/01498.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de conservación de las áreas de juegos infantiles municipales del Ayuntamiento de Madrid.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 43325000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE y BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 y 29 de noviembre de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 13.039.049,60.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 6.519.524,80 euros. Importe total: 7.693.039,26 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de marzo de 2012.
- c) Contratista: Ute Contenur, S.L.-Conalsa, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 5.050.853,93 euros. Importe total: 5.960.007,63 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de la Ute Contenur, S.L./Conalsa, S.A., obtuvo la mayor puntuación en la fase de valoración de los criterios no valorables en cifras o porcentajes, al ser la que presentó una mayor y mejor propuesta, de acuerdo con los criterios definidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. Esta máxima puntuación la obtuvo también en la fase de valoración de criterios valorables en cifras o porcentajes, siendo asimismo la mejor oferta económica.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- La Secretaria General Técnica, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A120018591-1